

Bucaramanga, 02 de febrero de 2026.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
NIT: 890.200.110-1

CERTIFICA:

La **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA** manifiesta que ha dado cumplimiento, en su página web www.camaradirecta.com, a las directrices y actualizaciones en materia de Accesibilidad Web, conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015 y el Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, así como a la Matriz ITA versión 1 – 2021, la cual podrá ser verificada por la Procuraduría General de la Nación durante el desarrollo de la auditoría del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).

En ese sentido, una vez revisado el sitio web de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, disponible en www.camaradirecta.com, se evidencian las siguientes directrices de accesibilidad web implementadas, conforme a los lineamientos normativos previamente señalados:

1. Los elementos no textuales como imágenes, videos de Youtube, iframes tienen su texto alternativo, la cual también se podrá ver reflejada a través de los exploradores web especiales utilizados por personas en situación de discapacidad.
2. Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y como también su respectivo guion en texto.
3. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permite su visualización y con posibilidad de ampliación sin desconfiguración del contenido.
4. El código de programación y el contenido del sitio web esta ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
5. Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras.
6. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.
7. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
8. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible.
9. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.



Cra. 19 No. 36 - 20 - Piso 2
Conmutador. (607) 652 7000
E-mail: correspondencia@camaradirecta.com
NIT. 890.200.110-1
Bucaramanga - Colombia
www.camaradirecta.com



10. Revisión del maquetado de la web para mejorar el orden en que se mostraban hasta la fecha de la revisión los elementos, por las ayudas de los principales navegadores y que los elementos importantes sean resaltados por los mismos.

11. Revisión y optimización de la adaptabilidad de los tamaños de texto, como son aumentar y disminuir la letra de la web.

12. Herramienta de audio o parlante, la cual permite reproducir en la versión de escritorio el sonido del texto, sección, imagen o botones de la página web donde la persona ubique el mouse.

13. Añadir mapa del sitio y vínculo en el footer.

14. Permitir cambiar la web a escala de grises.

15. Permitir cambiar el alto contraste.

16. Permitir cambiar a contraste negativo.

17. Permitir cambiar a fondo claro.

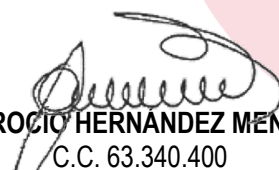
18. Subrayar enlaces.

19. Fuente legible.

20. Restablecer.

El presente certificado se expide como soporte del cumplimiento del Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. En este sentido, la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCRAMANGA** se encuentra trabajando de manera permanente para alcanzar un nivel adecuado de cumplimiento de las normas de accesibilidad mencionadas e implementadas en el sitio web www.camaradirecta.com, con el propósito de garantizar el acceso a la información en condiciones de igualdad para todos los usuarios. Igualmente, informamos que la página web www.camaradirecta.com se encuentra en un proceso de migración en su lenguaje de programación para evitar obsolescencia tecnológica, con esta migración se lograran mejoras que nos permitirán tener una página web más accesible.

Atentamente,



LINA ROCÍO HERNÁNDEZ MENDOZA
C.C. 63.340.400
Representante Legal Suplente